

Honrosa y merecida distinción

A

D. ADRIÁN DE LOYARTE

NUNCA con más justicia que en la presente ocasión se habrá procedido, al galardonar la intensa y fecunda labor literaria de nuestro querido colaborador y compañero distinguido del Consistorio de Juegos Florales Euskaros, D. Adrián de Loyarte.

Libros, revistas, periódicos, habían proclamado con la prosa galana y fluída de este escritor y pensador meritísimo, los altos prestigios alcanzados por su pluma en la perseverante y eficaz actuación en pro de los ideales de cultura a que ha venido consagrado.

El Gobierno de S. M. se ha fijado al fin en los grandes merecimientos del Sr. Loyarte, y como digna y legítima recompensa a sus brillantes tareas, le ha concedido la Encomienda de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica.

Además de esto, la Real Academia de la Historia, en sesión celebrada el 16 del pasado Mayo, acordó el ingreso del Sr. Loyarte como académico correspondiente, habiéndole propuesto a este efecto las siguientes esclarecidas personalidades: Excmo. e Ilmo. Sr. Marqués de Laurencín, Ilmo. Sr. D. Jerónimo Becker, e Ilmo. Sr. Barón de la Vega de Hoz.

La concesión de las precedentes gracias ha causado en la opinión excelente efecto, pues conociéndose los méritos del agraciado considerábase como deuda de justicia la correspondiente recompensa.

Pero no por esperado ha sido menos aplaudido el acto de justicia realizado al otorgar las distinciones citadas, felicitándole al agraciado personas de todas las clases sociales, de todas ideas y procedencias.

La Revista EUSKAL-ERRIA, que considera como propios los éxitos de su entrañable amigo y compañero, recoge esas palpitaciones de la opinión pública y las dedica al Sr. Loyarte, selladas por su parte con la manifestación más expresiva de afectuosa y entusiasta adhesión.